



San Antonio, 05 de marzo de 2020.

### CIRCULAR INFORMATIVA 1/2020

Estimada Comunidad Educativa del Liceo Santa Teresita de Lollole:

Junto con saludarles en este inicio del año escolar 2020, y considerando el contexto sanitario generado por la detección de casos de Coronavirus COVID-19, compartimos las medidas de prevención y monitoreo del contagio estipuladas a nivel nacional por la División de Educación General (DEG) en paralelo con el Ministerio de Salud (MINSAL):

- Respecto a estudiantes o miembros de la comunidad educativa que han visitado países con brotes activos de COVID-19, el estudiante o funcionario del establecimiento que tenga antecedente de viaje reciente a países con brotes activos de COVID-19 **no debe asistir al establecimiento educacional** y permanecerá en cuarentena en su domicilio hasta 14 días post exposición a los países con brotes.
- Respecto a casos de síntomas de COVID-19 al interior de establecimientos educacionales en el caso de que se detecte dentro del establecimiento educacional algún miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) que presente fiebre u otros síntomas de infección respiratoria y que tenga antecedente de viaje a países con brotes activos de COVID-19, se debe informar inmediatamente a la Autoridad Sanitaria Regional, quienes evaluarán el caso para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso. Hasta la llegada de la Autoridad Sanitaria Regional, se llevará a la persona a alguna dependencia que permita mantenerse aislado del contacto con otras.
- Sobre medidas de prevención al interior de los establecimientos educacionales:
  - Higiene de manos: Implementar rutinas diarias de lavado de manos con agua y jabón supervisadas por un adulto después de los recreos. Disponer de soluciones con alcohol en diferentes espacios.
  - Instruir a los estudiantes que al toser o estornudar, deben cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o con el antebrazo. Botar inmediatamente el pañuelo en un basurero cerrado.
  - Instruir a los estudiantes a evitar tocarse la cara: ojos, nariz y boca.
  - Mantener distancia de 1 metro con personas que presenten síntomas respiratorios (fiebre, tos, estornudo).
  - Mantener limpia y desinfectadas superficies.
  - **El uso de mascarilla solo está recomendado para personas sintomáticas y no para personas sanas.**



Liceo  
Santa Teresita de Lollole

- Los signos y síntomas registrados hasta ahora son fiebre sobre los 38° grados, tos y dificultad para respirar.
- Recordamos a nuestros padres y apoderados que, independientemente de este brote de COVID-19, nuestro Reglamento Interno señala expresamente que ***“la estudiante no debe asistir a clases si se encuentra con cuadros febriles, enfermedades contagiosas (pediculosis, sarampión, hepatitis, peste, tifus, etc.), o cualquier enfermedad que impida su desempeño normal”***. Pedimos a ustedes cumplir de manera responsable este punto, para evitar situaciones que puedan afectar a un número mayor de estudiantes.

Como institución iremos evaluando la situación durante los próximos días y las directrices emanadas desde las autoridades ministeriales correspondientes, para informar oportunamente los nuevos procedimientos a los integrantes de la comunidad.

Pidiendo a Dios Padre Providente y María Madre de Dolores para que intercedan por nuestra comunidad educativa.

Atentamente,

**Alejandro Pereira Arancibia**  
**Director**  
**Liceo Santa Teresita de Lollole**